Bases de la Campaña Combijubilación octubre - diciembre 2025

1- Condición general de la Promoción:

Los clientes de las Cajas Rurales adheridas a la promoción que tengan contratado o contraten en el periodo promocional un Plan de Pensiones Individual o un Plan Individual de Ahorro Sistemático en Caja Rural y cumpla el requisito establecido en el punto 3 de estas bases, recibirán un **regalo**.

2- Periodo Promocional:

Desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2025.

3- Requisitos para acceder al incentivo:

Para que un cliente sea premiado en la promoción debe cumplir el siguiente requisito:

- Alcanzar 1.500 € en aportaciones en 2025, estableciendo, incrementando o complementando un calendario o realizando una Aportación Extraordinaria o Inicial para nuevos clientes. Se tendrán en cuenta las aportaciones realizadas y las previstas realizar en lo que queda del año 2025 según el calendario establecido.

4- Incentivo:

El regalo que recibirá será una manta de alta calidad.
Manta de poliéster de 240 gr; Medidas 120 x 160 cm.

5- Compromiso de permanencia:

Para tener derecho al regalo se debe mantener una permanencia mínima de dos años. (Hasta el 31 de diciembre de 2027).

En caso de incumplir este plazo el cliente estará obligado a devolver en concepto de indemnización el coste del regalo, indicado en el contrato de permanencia, incrementado en un 20%.

6- Fiscalidad:

El coste del regalo tiene la consideración de rendimientos de capital mobiliario, sujeto a la retención establecida en la legislación vigente.

7- Otros:

Promoción no acumulable o compatible con otras ofertas o promociones vigentes.
En el caso de fin de existencias el regalo, será sustituido por otro de igual o superior calidad.

8- Planes incluidos en la Promoción.

RGAMixto 20 II, Plan de Pensiones
RGAMixto 40, Plan de Pensiones
RGAMixto 50 Global, Plan de Pensiones
RGAMixto 75, Plan de Pensiones
RGARenta Variable Global, Plan de Pensiones
RGARenta Variable Española, Plan de Pensiones
RGARenta Variable Europea, Plan de Pensiones
RGAValor, Plan de Pensiones
RGAMifuturo 2031, Plan de Pensiones
RGAMifuturo 2038, Plan de Pensiones
RGAMifturo 2045, Plan de Pensiones
RGAMonetario, Plan de Pensiones
Mujer XXI, Plan de Pensiones
Rural Pensiones XXI EPSV Renta Fija, Plan de Previsión Social Individual
Rural Pensiones XXI EPSV Mixto 25, Plan de Previsión Social Individual
Rural Pensiones XXI EPSV Renta Variable, Plan de Previsión Social Individual
RGAMifuturo 2031, Plan de Previsión Social Individual
RGAMifuturo 2038, Plan de Previsión Social Individual
RGAMifuturo 2045, Plan de Previsión Social Individual
Planes Individuales de Ahorro Sistemático

9- Cajas adheridas a la Promoción.

Caja Rural de Gijón
Caja Rural de Salamanca
Caja Rural de Utrera
Caja Rural de Granada
Caja Rural de Asturias
Caja Rural de Jaén
Caixa Rural Galega
Cajasiete
Caja Rural de Teruel
Caja Rural de Alcudia
Caixa Rural Vinaròs, S.C.C.V.
Globalcaja
Caja Rural de Extremadura
Caja Rural de Soria
Caja Rural Regional
Caja Rural Ntra. Sra. De la Esperanza de Onda
Caja Rural de Villamalea